

SELLO QVARTO VIENTE
MARAVIERO AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OVA RENT
TA Y SES



VALGA PARA EL REYNADO DE S.M. EL Sr. D. FERNANDO VI

de la Calle, y D. Juan Fontes Reidores de pondan lo combeniente so-
breta conduccion de otra Compania, o la que se oia venir tambien
a esta Ciudad, segun manifestó aho S. D. Oph. En Cavildo de ocho
de Octubre, como esta venuelto.

[Handwritten signature]

Apelacion.

Sabieron por sucesos & apelacion, en el pleito que sigue sacar & fono-
var contra Juan Gomez vecinos de esta Ciudad, y moradores en el
Barrio de San Blas, los S. D. Oph. de la Calle de S. y Chuitoval Lopez
Guillen suado; El primero supio el cumplimiento de su obligacion
haciendo las partes las diligencias, lo que no ejecuto el segundo por
no hallarse presente.

Comis. de Tabernas.

La Ciudad comistra a S. D. Juan Carrillo para la venta de vino & su
coecha, las tabernas & Nicolas estopa Juan de la Corte, y suio de S. Pablo.

A S. D. Manuel Lucas, las de Pedro Ferrer, Sebastian Poho, Gabriel de
Tera, y Pablo Texda.

A S. D. Juan Fontes, las de Estanisa Pava, y Bernardo Lagan,

A S. D. Juan Fontes, las de suio de S. Pablo, Estanuel Estan, Estanuel
Cavanova, y de Phelipe Caspena.

A S. D. Camiro Sanchez: las de Nicolas estopa: Juan Cavanova, Phel
ipe Caspena, y las de Estanisa la Cathalana

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

